

Del Anexo II Listado definitivo de puestos desiertos debe suprimirse el puesto 7063510 A.T. Igualdad y Relaciones Laborales de la Dirección Sevilla I.A.M. y debe aparecer en el Anexo I Listado definitivo de adjudicatarios de destino:

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer apellido	Segundo apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
44604558Z IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL/INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	MARTINEZ	DIEGUEZ DIRECCION SEVILLA I.A.M.	ROSA MARIA	A11	7063510 SEVILLA/SEVILLA	A.T. IGUALDAD RELAC. LABOR. DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER	5,0820

Donde dice:

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer apellido	Segundo apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
28465738H IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GOMEZ	ALVAREZ D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	MARIA	B11	823310 SEVILLA/SEVILLA	SC. PERSONAL D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	5,9700

Debe decir

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer apellido	Segundo apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
28738108E IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	JAREÑO	CAMACHO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	JOSE ANTONIO	A11	823310 SEVILLA/SEVILLA	SC. PERSONAL D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	6,2370

Donde dice:

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer apellido	Segundo apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
44604558Z IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MARTINEZ	DIEGUEZ D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	ROSA MARIA	A11	823710 SEVILLA/SEVILLA	SC. GESTION EC. Y CONTRAT. D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	4,6200

Debe decir:

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer apellido	Segundo apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
28465738H IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GOMEZ	ALVAREZ D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	MARIA	B11	823710 SEVILLA/SEVILLA	SC. GESTION EC. Y CONTRAT. D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE SEVILLA	5,9700

Sevilla, 30 de junio de 2008

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad de la misma a don Juan Carlos Tojar Hurtado.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de enero de 2008 (BOE de 7 de febrero de 2008), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Juan Carlos Tojar Hurtado en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación adscrita al Departamento de Métodos de Investigación e Innovación Educativa (núm. 010CUN07).

Málaga, 17 de junio de 2008.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.